

MIÉRCOLES, 10 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 199

JUNTA VECINAL DE LA ENCINA

CVE-2018-8802 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la Cuenta General de la Junta Vecinal de La Encina de Cayón correspondiente al ejercicio 2017 con sus correspondientes anexos, se expone al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable del Pleno de la Junta Vecinal, durante 15 días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

La Encina de Cayón, 25 de septiembre de 2018.

El presidente,

Samuel Revuelta Agüero.

2018/8802

CVE-2018-8802